

Guillermo Roa Luvianos
Contador Público Certificado

Informe del Comisario

**A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la BMV), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la BMV por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Sesiones de Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los Directores y Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la BMV es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la BMV de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

He revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe y opinión que sobre dichos estados financieros emiten en esta fecha los auditores independientes de la BMV.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la BMV y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

C.P.C. Guillermo A. A. Roa Luvianos
Comisario

Ciudad de México a 19 de febrero de 2019

